



DECRETO EXENTO N° 18541
RETIRO
VISTOS: 20 AGO. 2010

Presupuesto Municipal año 2010.

2°.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28 de Diciembre del 2004 que delega en Directores y jefes de Unidades Municipales atribuciones y sus modificaciones.

3°.- La Ley N° 19.886.- "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

4°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

5°.- El Ord. N°1914 de fecha 06 de julio del 2010 del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo que autoriza asignación de recursos, asistencia técnica, acciones concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios.

6°.- Las Bases Administrativas para la presente Licitación Pública Asistencia Técnica "Evaluación Daños Estructurales, Conectividad, Alcantarillado y Servicios Básicos".

7°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **LLÁMESE** a una 2da. Propuesta Pública para Asistencia Técnica "Evaluación Daños Estructurales, Conectividad, Alcantarillado y Servicios Básicos"

2°.- **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas para la presente Licitación Pública Asistencia Técnica "Evaluación Daños Estructurales, Conectividad, Alcantarillado y Servicios Básicos".

3°.- **PUBLÍQUESE**, en el Portal de mercado público las Bases y todo sus documentos para la presente licitación de propuesta pública.

4°.- **DESIGNASE**, los siguientes funcionarios para conformar la Comisión Evaluadora para la ejecución Asistencia Técnica "Evaluación Daños Estructurales, Conectividad, Alcantarillado y Servicios Básicos", Administrador Municipal, Director de Obras Municipales o quien subroge el Depto. y profesional SECPLA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



ALEJANDRO BELMAR LUNA
PROFESIONAL DE SECPLA

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Obras Municipales
- Administrador Municipal
- Profesional de SECPLA
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/ABL/ mlp